
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

<b>1. Número del contrato</b> 589 - 2025	<b>2. Informe</b> Final	<b>3. Periodo del informe</b> 12/02/2025 A 31/12/2025
<b>4. Nombre contratista</b> JULIE CATALINA TOVAR AREVALO	<b>5. Tipo documento de Identidad</b> CC	<b>6. Número documento de identidad</b> 53.065.204
<b>7. Objeto del contrato</b> Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para orientar y acompañar el desarrollo y seguimiento de la línea estratégica comunitaria, en el marco del Programa de Reincorporación Integral – PRI y las gestiones de articulación del Sistema Nacional de Reincorporación - SNR.		<b>8. Lugar de ejecución</b> CUNDINAMARCA - BOGOTÁ Unidad Técnica de Reincorporación

9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
589 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025
<p>1</p> <p>Orientar las acciones de formulación y actualización de los planes, programas, proyectos y acciones requeridas para la implementación de la línea estratégica de reincorporación comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral – PRI y el Sistema Nacional de Reincorporación - SNR.</p>	Si	<p>Durante la ejecución del actual contrato se desarrollaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la Reincorporación Comunitaria</p> <p><u>Revisión y actualización de estrategias y métodos operativos:</u> Actualización de la Estrategia de prevención y superación de la estigmatización, el diseño y actualización de las estrategias de pedagogía del acuerdo final de paz y fortalecimiento de procesos comunitarios, al igual que las Guías: la Guía para la implementación del eje temático de prevención y superación de la estigmatización (IR-G-29) y Guía para la implementación del eje temático de fortalecimiento de procesos comunitarios (IR-G-28)</p> <p>Actualización de instrumentos como el Plan Territorial de Prevención de la Estigmatización, Instrumento de verificación de expresiones artísticas y culturales, y fichas de Índice de reconciliación y percepción de estigmatización.</p> <p><u>Diseño y seguimiento de cronogramas:</u> Elaboración del cronograma para el cumplimiento de indicadores asociados a la reincorporación comunitaria.</p> <p>Revisión del PEPS y propuestas de rutas para materializar acciones del PRI.</p> <p><u>Procesos comunitarios:</u> Orientación para el ajuste de perfiles profesionales vinculados al seguimiento comunitario mediante convenio 1650.</p> <p>Revisión y análisis de acciones comunitarias priorizadas por personas en proceso de reincorporación, identificando actividades cíclicas para seguimiento en SIRR.</p> <p><u>Línea técnica:</u> Aportes técnicos para la Reincorporación de acciones en la guía del ciclo inicial de los planes de reincorporación.</p> <p>Revisión del plan de comunicación pública y comunitaria para la prevención de estigmatización.</p> <p><u>Reportes:</u> Alimentación de la Matriz de Servicio No Conforme. Reporte de alertas operativas del PRI en la línea estratégica de reincorporación comunitaria. Diligenciamiento de la matriz de acciones y actividades del PRI convalidables a partir de procesos adelantados en 2024.</p> <p>Las evidencias del cumplimiento de la acción se encuentran dentro del OneDrive que reposa a nombre del contratista 589-2025 JULIE CATALINA TOVAR AREVALO</p>
		<p>Durante la vigencia 2025 se ejecutaron acciones estratégicas orientadas a procesos contractuales y convenios interinstitucionales, con énfasis en la articulación territorial y el acompañamiento técnico.</p> <p><u>1. Proceso de contratación Fondo Colombia en Paz – Estrategia de Pedagogía del Acuerdo de Paz</u> Se adelantaron acciones técnicas para garantizar la correcta ejecución de los contratos con las organizaciones COOMULDG y COOMULPAZ. Entre las principales acciones se destacan: Contractual: Envío y radicación de actas de inicio ante el Fondo Colombia en Paz. Revisión técnica: Evaluación de productos iniciales como informes de contratación y planes operativos. Seguimiento y evaluación: Actualización periódica de reportes de novedades y avances de los contratos (2094-2024 y 2432-2024). Comités de seguimiento: Preparación y desarrollo de reuniones para la toma de decisiones sobre ejecución y ajustes.</p> <p><u>2. Convenio ARN – PNUD, Componente 7</u> Documentos Técnicos: Revisión y actualización de términos de referencia para garantizar pertinencia y transparencia. Gestión documental: Solicitud y recepción de información de organizaciones postuladas (COOMBUVIPAC, ANA D.C., FESOPAZ, COTEPAZ, ASOMUMAN). Acompañamiento territorial: Apertura de convocatorias en la</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
589 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025
2	Impulsar los procesos de contratación que se deriven de la línea estratégica comunitaria, de acuerdo con las necesidades y recursos asignados a la dependencia para la implementación del Programa de Reincorporación Integral – PRI.	<p>página institucional y realización de conversatorios con PNUD dirigidos a grupos territoriales y personas en reincorporación.</p> <p>Encuentros metodológicos: Elaboración y liderazgo de dos encuentros de procesos comunitarios (componentes 7.1 y 7.2), orientados a fortalecer capacidades y articular iniciativas, realizando 2 en la actual vigencia</p> <p>Balance final: Participación en el comité de cierre de vigencia para evaluar avances y definir lineamientos para 2026.</p> <p><u>3. Contrato 1467-2025- UT Merani – Proyecto de Inversión de prevención y superación de la estigmatización</u></p> <p>Documentos técnicos: Elaboración y actualización de estudios previos y anexos técnicos, atendiendo observaciones del Grupo de Gestión Contractual.</p> <p>Instrumentos metodológicos: Diseño del índice de reconciliación, plan operativo, fichas de priorización y modelos formativos.</p> <p>Capacitación territorial: Organización y ejecución de jornadas de inducción para profesionales comunitarios y facilitadores, adaptadas a las particularidades de cada territorio.</p> <p>Seguimiento y retroalimentación: Evaluación de productos entregados, revisión de cronogramas y análisis de contexto territorial.</p> <p>Cierre contractual: Coordinación de la reunión final para la entrega de iniciativas territoriales y definición de lineamientos para la sostenibilidad.</p> <p><u>4. Convenio 1444 Universidad de Antioquia – Componente II</u></p> <p>Inscripción y seguimiento: Inscripción, envío de listados y reportes de asistencia a los Grupos Territoriales de la participación en el proceso formativo del Diplomado de pedagogía del acuerdo final de paz</p> <p>Insumos Registro SIRR: Elaboración de planillas y envío de certificados para cargue en el módulo SIRR, asegurando la actualización del estado académico de los participantes.</p> <p>Las evidencias del cumplimiento de la acción se encuentran dentro del OneDrive que reposa a nombre del contratista 589-2025 JULIE CATALINA TOVAR AREVALO</p> <p>Se desarrollaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la Reincorporación Comunitaria, en el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y del Subcomité de Reconciliación y Construcción de Paz del SNR. Principales actividades realizadas:</p> <p><u>Acciones técnicas y normativas:</u></p> <p>Elaboración y revisión del reglamento del Subcomité de Reconciliación y Construcción de Paz, con participación de áreas de discapacidad, género y curso de vida.</p> <p>Instalación del subcomité con socialización del reglamento y propuesta de acciones.</p> <p><u>Articulación interinstitucional:</u></p> <p>Jornadas de concertación de acciones, metas e indicadores con entidades como ESAP, RTVC, ART, Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa Nacional para definir aportes a las acciones comunitarias del PRI.</p> <p>Participación en sesiones con la Consejería Presidencial para la Reconciliación para construir indicadores y metas de acciones aprobadas.</p> <p><u>Seguimiento y evaluación:</u></p> <p>Alimentación del Banco de Oferta y participación en jornadas de reinducción para su actualización.</p> <p>Las evidencias del cumplimiento de la acción se encuentran dentro del OneDrive que reposa a nombre del contratista 589-2025 JULIE CATALINA TOVAR AREVALO</p>
3	Articular las acciones y estrategias que se requieran para la puesta en marcha del Sistema Nacional de Reincorporación – SNR, en relación a la línea estratégica de reincorporación comunitaria, así como la participación en los subcomités en los que se requiera.	<p>Durante la vigencia 2025 se brindaron insumos técnicos de acuerdo a las solicitudes</p> <p><u>Elaboración y Actualización de Documentos</u></p> <p>Revisión del documento maestro del PRI y aportes técnicos para el cumplimiento de acciones.</p> <p>Ajuste de la ficha del indicador "Fortalecimiento de procesos comunitarios" del índice de reincorporación.</p> <p>Diseño del estudio previo y anexo técnico para el proyecto de inversión en prevención de estigmatización (vigencia 2026).</p> <p>Elaboración del cronograma de reporte de indicadores y formatos del Plan de Adquisición Anual.</p> <p>Ajuste de planes de trabajo y verificación de metas con indicadores claros.</p> <p>Revisión de la guía para acciones formativas, incluyendo criterios mínimos y certificación.</p> <p><u>Respuestas e Insumos para Solicitudes</u></p> <p>Insumos para la Contraloría en auditorías de cumplimiento y proyecciones 2024-2025.</p> <p>Reportes para la Misión de Verificación ONU sobre avances en prevención de estigmatización.</p> <p>Derechos de petición relacionados con garantías de</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
589 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025
4	Si	<p>seguridad, resultados de convocatorias, austeridad del gasto y claridades sobre programas de reincorporación. Insumos para rendición de cuentas y control político en el Congreso.</p> <p>Claridades logísticas para mesas regionales y eventos. Respuestas a solicitudes de grupos territoriales y organizaciones sociales.</p> <p>Seguimiento a la estrategia en las vigencias 2024 y 2025 Matriz de iniciativas de participación ciudadana y estrategias pedagógicas.</p> <p>Consolidación de información sobre procesos de formación adelantados con universidades.</p> <p>Estimación de recursos para 2026 en prevención de estigmatización (inversión y funcionamiento).</p> <p>Propuesta del proyecto de inversión en prevención de estigmatización para la vigencia 2026.</p> <p>Proyección de eventos y actividades para la reincorporación comunitaria en 2026.</p> <p>Diligenciamiento de matriz del PRI y consolidación de documentos relacionados.</p> <p>Las evidencias del cumplimiento de la acción se encuentran dentro del OneDrive que reposa a nombre del contratista 589-2025 JULIE CATALINA TOVAR AREVALO</p>
5	Si	<p>Durante el año 2025 se desarrollaron acciones estratégicas orientadas al seguimiento de la implementación de la línea de reincorporación comunitaria, con sus ejes temáticos prevención y superación de la estigmatización, y el fortalecimiento de procesos comunitarios</p> <p><u>Articulación Territorial</u> Grupo focal con cinco Grupos Territoriales: Se socializaron los resultados de la caracterización de estigmatización realizada en 2024, se recibió retroalimentación sobre el ejercicio y se presentó el instrumento del Plan Territorial de Prevención.</p> <p><u>Mesas de trabajo regionales:</u> Se realizaron encuentros con los Grupos Territoriales de Arauca, Caquetá y Nariño para retroalimentar los métodos operativos y fortalecer la implementación territorial.</p> <p><u>Preparación de Transferencias Metodológicas</u> Elaboración de matriz para el alistamiento de jornadas de transferencia metodológica de los métodos operativos. Preparación metodológica para el Encuentro Nacional de Profesionales Comunitarios y para la transferencia de métodos operativos relacionados con la pedagogía del Acuerdo Final de Paz.</p> <p><u>Atención de Solicitudes</u> Respuestas a solicitudes específicas de los Grupos Territoriales sobre la implementación de la línea estratégica de reincorporación comunitaria en el PRI. Consolidación de consultas y respuestas frente a requerimientos de los Grupos Territoriales sobre reincorporación comunitaria y ejecución del PRI. Coordinación con la subdirección de seguimiento para revisar personas en proceso de reincorporación que avanzaron en acciones específicas (prevención de estigmatización y fortalecimiento comunitario), como insumo para la convalidación y ajustes masivos en el sistema.</p> <p><u>Reporte de Indicadores y Seguimiento Institucional</u> Plan de Participación Ciudadana (PPC): Reporte de encuentros regionales de la Mesa Técnica de Prevención y Superación de la Estigmatización, durante tercer y cuarto trimestre Plan de Acción Institucional (PAI): Avances en la estrategia de prevención y superación de la estigmatización dirigidas a población firmante, familias y comunidades, durante segundo, tercer y cuarto trimestre Plan Estratégico Institucional (PEI): Avances en la estrategia de prevención y superación de la estigmatización dirigidas a población firmante, familias y comunidades, durante el cuarto trimestre CONPES 3931: Acción 2.1 Reporte de iniciativas comunitarias cuatro trimestres CONPES 3931: Acción 2.7 Articulación con MinInterior sobre política pública de convivencia, reconciliación y no estigmatización, durante el segundo y cuarto trimestres CONPES DE CUIDADO: Procesos Comunitarios: Aportes para reportar avances del fortalecimiento de procesos comunitarios, incluyendo la implementación del componente 7 del convenio con PNUD, durante tercer y cuarto trimestre Las evidencias del cumplimiento de la acción se encuentran dentro del OneDrive que reposa a nombre del contratista 589-2025 JULIE CATALINA TOVAR AREVALO</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
589 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025
6	Participar en los procesos de planeación estratégica de la UTR a través de las actividades que para ello se determinen, observando calidad y oportunidad, en especial en relación al reporte de información y evidencias para soportar la gestión del grupo de trabajo.	<p>Se desarrollaron varias acciones orientadas a la planeación interna, el seguimiento de avances, la articulación interinstitucional y la implementación de metodologías para la prevención de la estigmatización en el marco de la reincorporación comunitaria.</p> <p><u>Planeación Estratégica y Coordinación</u> Participación en reuniones de planeación del equipo de reincorporación comunitaria para: Hacer balance frente a responsabilidades sobre temas estratégicos, validar tareas urgentes y ajustar cronogramas, planeación de escenarios de articulación con el Grupo de Gestión del Riesgo y la Seguridad. Reuniones de seguimiento con la Coordinación de la UTR para tratar temas administrativos y misionales, incluyendo: Procesos contractuales, avances en métodos operativos, transferencia métodos operativos, avances de las 4 reincorporaciones</p> <p><u>Articulación</u> Revisión de funciones de enlace con otras dependencias para la temática de métodos operativos de reincorporación comunitaria. Liderazgo en la planeación de reincorporación comunitaria, identificando responsabilidades, métodos operativos y tareas pendientes. Construcción de la metodología para jornadas de sensibilización y pedagogía orientadas a prevenir la estigmatización hacia firmantes de paz, sus familias y comunidades. Revisión del plan de acción de la Política de Convivencia, Reconciliación y No Estigmatización, realizando ajustes a las actividades en el marco de la estrategia de prevención temprana.</p> <p>Las evidencias del cumplimiento de la acción se encuentran dentro del OneDrive que reposa a nombre del contratista 589-2025 JULIE CATALINA TOVAR AREVALO</p>
7	Acompañar los espacios de articulación con las dependencias de la ARN y actores externos, incluida población en proceso de	<p>Durante el año 2025 se desarrollaron acciones de articulación con las diferentes dependencias de la Agencia y con actores externos</p> <p><u>ARN:</u> Mesas de trabajo con la Dirección Programática y Grupo de Gestión Contractual para revisar y aclarar dudas sobre la formulación del anexo técnico y estudios previos del proyecto de inversión para la prevención de la estigmatización. Planeación logística y metodológica para el desarrollo del Festival AlcomPaz de lo Público en Yalí, Antioquia. Socialización del Contrato 1467 de 2025 con grupos territoriales, explicando alcance y condiciones técnicas. Revisión con la DPR de avances en la implementación del Convenio 1650 y acciones de reconocimiento territorial para encuentros comunitarios. Socialización del Diplomado de Pedagogía del Acuerdo Final de Paz con la Universidad de Antioquia y grupos territoriales.</p> <p><u>Actores Externos</u> Coordinación con Ministerios (Interior, Salud, Culturas, Trabajo), DNP, DAFP, ONU y otras entidades para: Revisión de políticas públicas (CONPES de cuidado, política de convivencia y no estigmatización), concertación de acciones diferenciales y de prevención en territorios priorizados, Instalación de subcomités y espacios de articulación para la implementación del Acuerdo Final de Paz, Participación en talleres y comités sobre rehabilitación psicosocial comunitaria y estrategias culturales para la paz. Socialización con organizaciones de firmantes</p>

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
589 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025
reincorporación que se desarrollen a través de reuniones, comités, mesas, eventos y demás instancias que se susciten.		(COOMBUVIPAC, FESOPAZ, COTEPAZ, ANA D.C., ASOMUMAN) sobre propuestas técnicas y financieras para subvenciones con PNUD. Mesas regionales de prevención y superación de la estigmatización en departamentos como Nariño, Norte de Santander y Meta, con participación de entidades nacionales, territoriales y organizaciones sociales. Jornadas de sensibilización y pedagogía orientadas a prevenir la estigmatización hacia firmantes de paz, sus familias y comunidades, dirigidas a: Fuerzas militares y de policía (Popayán, Barranquilla, Melgar, Puerto Leguizamo), Funcionarios públicos (alcaldías, Unidad de Restitución de Tierras, Agencia Nacional de Seguridad Vial) e Instituciones educativas y comunidades locales. Transferencia de herramientas metodológicas para la prevención y superación de la estigmatización con colectivos y organizaciones territoriales. Acompañamiento a colectivos (CEPRODET, MOIRAS) para fortalecer la toma de decisiones informadas y el avance en planes de reincorporación individual. Participación en espacios académicos y culturales como el Festival AlcomPaz, incluyendo talleres sobre riesgos laborales y reforma laboral.  Las evidencias del cumplimiento de la acción se encuentran dentro del OneDrive que reposa a nombre del contratista 589-2025 JULIE CATALINA TOVAR AREVALO
8 Apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados por el supervisor. Así como asistir y participar en los comités, mesas y demás espacios que se susciten en el marco de la ejecución de contratos y convenios de acuerdo con las instrucciones de la supervisión.	Si	Durante el año 2025 se realizaron acciones clave en el marco del apoyo a la supervisión contractual, la participación en mesas técnicas y comités: <u>Apoyo a la Supervisión Contractual</u> Se realizó mensualmente la revisión de informes de actividades mensuales y final de los siguientes contratos: 223-2025, 485-2025, 639-2025, 1189-2025, 1420-2025. Registro de revisiones en la matriz de control, asegurando trazabilidad y cumplimiento de obligaciones.  <u>Mesas Técnicas y Subcomités</u> Participación en comités operativos y extraordinarios para seguimiento técnico, administrativo y financiero de contratos, especialmente: Contrato 1467-2025: seguimiento al tablero de control, revisión de entregables (índice de reconciliación, plan operativo), aprobación de iniciativas comunitarias y cierre técnico-administrativo. Convenio PNUD 1650-2021: Seguimiento a procesos de selección y subvenciones para fortalecimiento de procesos comunitarios, Planeación de encuentros y revisión de avances con organizaciones y colectivos. Mesa Técnica de Prevención y Superación de la Estigmatización: Liderazgo en nueve sesiones desarrolladas durante el año, donde los temas abordados fueron: revisión de compromisos, análisis del Auto 019 de 2025, acciones en periodo preelectoral, aprobación del plan de acción, socialización de metodologías (AlCompaz), definición de funcionamiento para la vigencia 2026. Mesa de Acompañamiento Integral a Entrega de Predios: Revisión de instrumentos y compromisos en territorios como Huila, Baraya, Yotoco y Restrepo, construcción del documento orientador y balance para proyección 2026. Subcomité de Reconciliación y Construcción de Paz: Elaboración de objetivos, roles y reglamento para la instalación del subsistema, jornadas de concertación de acciones, metas e indicadores  Las evidencias del cumplimiento de la acción se encuentran dentro del OneDrive que reposa a nombre del contratista 589-2025 JULIE CATALINA TOVAR AREVALO

**11. CERTIFICACIONES**

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>

*Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.*

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
<b>Nombre:</b> JULIE CATALINA TOVAR AREVALO	<b>Nombre:</b> CATALINA MARULANDA GRISALES <b>Cargo:</b> Asesora Dirección General Código 1020-Gardo 10
<b>Fecha:</b> 31/12/2025	